

SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria, 02 de agosto de 2012.



EDUCACIÓN

Estatal: Regularizará la UAEM a alumnos que se dieron de baja por cuestiones académicas

Nacional: No descartan excluidos de la educación superior interponer queja ante la CNDH

Internacional: EU propone normas para navegación infantil

SALUD

Estatal: “Es urgente tomar medidas contra turismo sexual en México”: secretario de la CROC

Nacional: México, segundo país de la OCDE con el mayor gasto en medicinas

Internacional: Tres millones de sirios necesitarán ayuda alimentaria: FAO

ECONOMÍA

Estatal: Comienza periodo de trámite para  que pensionados recuperen ahorro

Nacional: En las últimas semanas se han abaratado el pollo y huevo: secretario de Economía

POLÍTICA

Estatal: La FEUM no participará en la manifestación

Nacional: IFE: falta información sobre eventuales irregularidades en gastos de las campañas

EDUCACIÓN

Estatal:

Regularizará la UAEM a alumnos que se dieron de baja por cuestiones académicas

Al reconocer que en el ciclo pasado un 10% de la población estudiantil del nivel medio superior dejó los estudios, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez, dio a conocer que se implementará un programa de regularización para hacer que se reintegren a los estudios jóvenes que se dieron de baja por cuestiones académicas. “Estoy muy preocupado porque sí hemos tenido causas de deserción y de bajas, pero siempre son por razones académicas, el ciclo pasado tuvimos bajas importantes y nos dimos a la tarea de implementar un programa especial de regularización y rescatamos a la gran mayoría de los jóvenes y hoy lo vamos a volver a hacer”. Recordó que en el programa de regularización del ciclo pasado se invirtieron cerca de 200 mil pesos, al subrayar “hoy no vamos a escatimar los recursos para implementar un programa para rescatar a esos jóvenes y que vuelvan a las aulas, eso es muy importante”.

La Unión de Morelos, p.14, (Salvador Rivera).

Convocatoria

Se publica la convocatoria “Paramédico del deporte” avalado por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Secretaría de Educación del Estado de Morelos y la University Paramedics Institute; con sede en la Facultad de Medicina de la UAEM.

La Unión de Morelos, p.4, (UAEM) y **El Regional del Sur**, p.11, (UAEM).

Feliz regreso

Con el inminente regreso a clases “en puerta” visitantes, niños, jóvenes y familias se agasajaron con la amplia oferta cultural que ofrecen el Centro Cultural Universitario, el Jardín Borda, el Palacio de Cortés y el Cine Morelos, entre otros.

El Caudillo de Morelos, p.19, (César Romero).

Presenta la Upemor convocatoria para estudiar maestrías

Como parte de las oportunidades académicas que el Gobierno del Estado a través de las distintas instituciones públicas ofrece, la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor) abrió la convocatoria en las Maestrías de Finanzas y Gestión, y Tecnologías de la Información, así como en Biotecnología, del 4 y 11 de agosto. Así lo dio a conocer el rector de la Upemor, Juan Segura Salazar, luego de señalar que al estar enfocados en un sistema basado en competencias, lo que se pretende es mejorar el trabajo en la vida diaria en aptitudes que se adquieren al ir escalando puestos dentro del campo laboral. En conferencia de prensa, Juan Segura dijo que en los últimos cinco años se han abierto más espacios educativos de tener 200 alumnos a dos mil en tres edificios que actualmente están operando y otro de laboratorio que se pretende inaugurar a finales de agosto.

La Unión de Morelos, p.15, (Redacción); **El Caudillo de Morelos**, p.4, (Magnolia Velázquez) y **El Regional del Sur**, p.12, (Sin firma).

Nacional:

No descartan excluidos de la educación superior interponer queja ante la CNDH

Ante la demanda de los movimientos de excluidos de la educación media superior y superior de cancelar el examen único de ingreso a la preparatoria, la SEP defendió la prueba como un instrumento válido, por lo que los jóvenes no descartan interponer una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) con el argumento de que esa evaluación violenta el derecho a la obligatoriedad del bachillerato, conforme establece la reciente reforma constitucional. Hoy, a las 11 horas, los estudiantes y los representantes de la dependencia y de las principales casas de estudio se reunirán por segunda ocasión para continuar con la mesa de negociaciones. Entre las ocho demandas que expusieron los rechazados durante la primera reunión destaca la cancelación de la prueba, el aumento de la matrícula en las casas de estudio más demandadas y la construcción de nuevas instituciones (...) Hugo Aboites, profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), quien participa en la mesa de diálogo en apoyo a los jóvenes del Maes, señaló que las autoridades insisten en ofrecer a los estudiantes opciones tecnológicas que ellos rechazan, y para ello argumentan que ese modelo tiene una serie de bondades.

La Jornada, p.44, (Karina Avilés).

Sin las aulas necesarias, 73.3% de las escuelas de bachillerato tecnológico

Las carencias materiales que enfrentan los bachilleratos tecnológicos y de formación profesional técnica son elevadas, de acuerdo con su personal directivo. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), revela que 73.3 por ciento de las escuelas del subsistema de bachillerato tecnológico tienen insuficiencia de aulas para atender a sus alumnos y 68.8 por ciento considera que sus laboratorios no están bien equipados. Este modelo educativo, que agrupa a las direcciones generales de Educación Tecnológica Industrial, Tecnológica Agropecuaria Centro de Estudios Tecnológicos del Mar y al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, también enfrenta carencia en la disponibilidad de libros para sus alumnos, pues 68 por ciento de sus directivos afirmó que hay insuficiencia en el acervo de sus bibliotecas por número de alumnos, mientras 46 por ciento de sus planteles no cuenta con equipamiento apropiado.

La Jornada, p.44, (Laura Poy Solano).

Internacional:

EU propone normas para navegación infantil

La Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos, la agencia que aboga por los derechos de los consumidores, propuso normas más estrictas para proteger la privacidad de los niños en Internet. Propone ampliar el alcance de la ley de privacidad no sólo a los operadores de sitios, también a las aplicaciones de terceros y a los *plugins* en redes sociales o teléfonos móviles.

La Jornada, p.46, (Afp).

SALUD

Estatal:

“Es urgente tomar medidas contra turismo sexual en México”: secretario de la CROC

Factores como la trata de personas, el turismo sexual infantil y la ausencia de leyes que en los estados castiguen estas actividades ilícitas, han convertido a México en uno de los países más frecuentados por extranjeros para este tipo de actividades; de ahí que es urgente tomar cartas en el asunto, advirtió el secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Rafael Salgado Sandoval. Durante la realización del foro de sensibilización “Prevención de la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo –organizado de manera conjunta con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del sistema DIF, la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP) y la empresa Microsoft–, se encendieron los focos rojos sobre el fenómeno creciente de la trata de personas y abuso sexual.

La Jornada Morelos, p.7, (Dulce Maya); **Diario de Morelos**, p.12, (sin firma); y **El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2641751.htm>.

Urgen poner en funcionamiento relleno sanitario de Jojutla; atraso genera gastos

Es necesario que se dé una solución para que se ponga en funcionamiento el relleno sanitario de Jojutla, del que se anunció desde noviembre pasado iniciaría con el tratamiento de los desechos de cinco municipios (Tlaquiltenango, Jojutla, Tlaltizapán, Puente de Ixtla, Amacuzac y Zacatepec), porque sin la opción de manejar la basura en los municipios el costo de traslado a Cuautla genera gastos de hasta 15 mil pesos diarios, que ponen en aprietos las finanzas municipales, consideró el alcalde, José Carmen Cabrera Santana. Lamentó que no se realice el proyecto del relleno sanitario en Jojutla, situación que no se debe a la negligencia de los ayuntamientos, afirmó.

La Jornada Morelos, p.11, (Hugo Barberi).

Refuerzan campaña de fumigación en Temixco

Con el propósito de evitar un brote mayor de casos de dengue en el municipio de Temixco, se realizan acciones de mantenimiento y de fumigación, y descacharrización en los panteones municipales. De acuerdo al jefe de departamento y prevención para la salud municipal, Jorge Robles García, el último reporte epidemiológico reporta que Temixco se encuentra con 81 casos de dengue de los cuales 4 son hemorrágicos. Las colonias con mayor incidencia de casos de dengue son Rubén Jaramillo, Arboledas, y 10 de Abril.

El Sol de Cuernavaca, (Jessica Arellano), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2641741.htm>.

Nacional:

México, segundo país de la OCDE con el mayor gasto en medicinas

México es el segundo país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayor gasto en medicamentos del porcentaje del gasto total en salud, al invertir 28.3 por ciento contra 17

por ciento promedio que gastan los estados miembros. Ello nos dice que los precios de los medicamentos todavía son altos y debemos ampliar su oferta para que se reduzcan, afirmó Francisco Acosta Minquini, comisionado de Fomento Sanitario de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) al participar en el 27 Congreso Internacional de Farmacias. En su intervención agregó que en México el gasto en medicamentos como porcentaje del producto interno bruto (1.7 por ciento) es superior al promedio de la OCDE (1.4 por ciento).

La Jornada, p.42, (Ariane Díaz).

México, uno de los países que más gasta en tratamiento para diabéticos

En el año 2010 la diabetes costó a México poco más de 7 mil 700 millones de dólares, sumando los costos directos de atención médica y los costos indirectos de discapacidades y muertes prematuras, según un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) presentado ayer por el líder de esa investigación, Armando Arredondo López. (Expuso que) “México es el país de América Latina que dedica mayor proporción de su gasto en salud a la atención a la diabetes. De cada 100 dólares que el país gasta en salud, 15 dólares son para diabetes, por encima de cualquier otro país latinoamericano. Y si se observa a nivel mundial también estamos entre los primeros lugares, superados por Sri Lanka, que dedica a diabetes 16 de cada 100 dólares del gasto en salud, y por encima de Estados Unidos, que dedica 14 de cada 100 dólares”, indicó el doctor Arredondo, al ilustrar la tendencia a que México gaste cada año más en diabetes.

La Crónica, (Antimio Cruz), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=680357; **El Universal**, (Mariana León), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198905.html> y **La Jornada**, p.42, (Ángeles Cruz Martínez).

Datos muestran que no se detiene el embarazo en adolescentes: estudio

Aunque 90 por ciento de las adolescentes que ya son madres asegura haber recibido información sobre sexualidad, sólo la mitad considera que fue suficiente como preparación para el inicio de su vida sexual; 40 por ciento de las jóvenes reconoce que su embarazo no fue planeado ni deseado; y 75 por ciento tampoco trató de evitarlo por descuido y/o porque pensó que al tener relaciones sexuales sin protección no pasaría nada. Así lo revela un estudio de la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (Femecog), realizado para conocer la percepción de los jóvenes sobre el embarazo adolescente, problema de salud pública que representa 20 por ciento de las gestaciones en el país y que en ese grupo de edad duplica el riesgo de muerte con respecto a mujeres adultas. Los datos indican que en el país no se ha hecho lo suficiente para prevenir el embarazo en los adolescentes, lo que incluye la falta de actualización de la normatividad en la materia. La mayoría de los ginecólogos (60 por ciento) considera que la norma oficial mexicana (NOM) 005 sobre los métodos de planificación familiar no es clara y requiere actualizarse, sobre todo en lo relativo a los servicios que se deben proporcionar a los adolescentes.

La Jornada, p.43, (Ángeles Cruz Martínez).

Los mexicanos tienen predisposición genética a la obesidad, según estudio

La población mexicana presenta alta predisposición genética para desarrollar sobrepeso y obesidad, y en consecuencia, padecer enfermedades crónicas y complicaciones metabólicas. Así lo revelan diversos estudios realizados entre la Facultad de Química (FQ), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los institutos nacionales de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y de Medicina Genómica. Los hallazgos más relevantes incluyen la identificación de una variante génica de riesgo metabólico –exclusiva de los mexicanos– que altera la función del transportador de colesterol ABCA1 y provoca una disminución en los niveles de colesterol bueno o HDL, encargado de limpiar las arterias.

La Jornada, p. a15, Ciencias, (Emir Olivares Alonso) y **El Universal**, (Nurit Martínbez), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/198906.html>.

Señalan que la “gota” es un padecimiento recurrente en varones

La enfermedad reumática conocida como “gota” afecta con mayor frecuencia a los varones con una prevalencia de cinco casos por cada mujer, afirmó la especialista del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Adriana Sánchez Ortiz. (...) la “gota” es una patología provocada por una alteración de enzimas cuya función es procesar y eliminar de manera regular del organismo el ácido úrico. Explicó que al no desecharse adecuadamente esta sustancia que el propio cuerpo produce de manera natural, los residuos provocan toxicidad al concentrarse en articulaciones y formarse una especie de “cristales” que finalmente se alojan en los tejidos. Al conjuntarse con el Síndrome Metabólico es decir, la conjunción de diversas patologías como obesidad, colesterol y triglicéridos altos, hipertensión y elevación en los niveles de glucosa, la concentración de ácido úrico también puede afectar el corazón y provocar infartos.

La Crónica, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=680170

Colima: cerco sanitario por 3 casos de cólera

La Secretaría de Salud y Bienestar Social del gobierno del estado impuso un cerco sanitario en la comunidad Cerro de Ortega, municipio de Tecomán, (Colima), donde se reportaron tres casos de cólera. El

titular de la dependencia, Agustín Lara Esqueda, aseguró que las condiciones de higiene en Cerro de Ortega son deplorables debido a la alta migración y al pésimo estado del drenaje, donde se mezclan agua potable y aguas negras. Ha habido tres casos de cólera, aunque no toxigénico, es decir, no produce epidemias, dijo.

La Jornada, p.37, (Juan Carlos Flores Carrillo, corresponsal).

Internacional:

Tres millones de sirios necesitarán ayuda alimentaria: FAO

Tres millones de sirios necesitarán ayuda alimentaria, así como asistencia en sus cultivos y con el ganado el próximo año, estimó un informe de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

(Señala que) en los próximos 12 meses "será necesario ampliar la ayuda alimentaria y los medios de subsistencia, ya que se espera que la cifra de personas necesitadas de asistencia nutricional llegue a tres millones". El informe advirtió que a consecuencia de la crisis ocasionada por la escalada del conflicto armado en Siria en los últimos meses, "cultivos estratégicos -como el trigo y la cebada- se han visto muy afectados, así como cerezos, olivos y la producción de hortalizas" (...) En días pasados, organismos humanitarios y la ONU estimaron que un millón y medio de personas necesitan alimentos y asistencia de manera urgente, cuestión que corrobora el informe publicado en Roma. Los hallazgos se basan en una misión de evaluación conjunta, realizada en junio de 2012, por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Ministerio sirio de Agricultura y Reforma Agraria.

La Crónica, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=680450.

Médicos, convertidos en traficantes para salvar vidas

En Siria, Médicos y activistas de la oposición han estado arriesgando sus vidas para salvar las de sus compatriotas, lo que les ha llevado incluso a convertirse en auténticos traficantes de suministros médicos desde los vecinos Líbano y Turquía. Sakr, un médico de 30 años de Homs, que ha sido bombardeada por el ejército sirio, está al frente de una operación de tráfico de suministro de este tipo en la región de Al Qaa, en la frontera sirio-libanesa (...) Los médicos de las áreas convulsas que se encuentran bajo el cerco de las tropas del régimen necesitan anestésicos, desinfectantes y sangre. Los trabajadores de esta red médica clandestina no tienen acceso a sangre, pues el banco central de sangre, el único suministrador de todo el país, está controlado por el Ministerio de Defensa.

El Universal, (Weedah Hamzah y DPA), <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/78854.html>.

Arizona: suspenden ley que prohíbe abortos en embarazos de más de cinco meses

La Corte Federal de Apelaciones del noveno circuito en San Francisco ordenó suspender en forma temporal una ley de Arizona que entraría en vigor este jueves, la cual prohíbe los abortos después de los cinco meses de embarazo. Fuentes judiciales señalaron que la decisión de aplicar la ley o derogarla en forma definitiva se emitirá tras una audiencia que se efectuará en esa corte en octubre próximo. El Centro de Derechos Reproductivos, organización internacional que defiende la autonomía reproductiva de la mujer, solicitó este lunes a la Corte Federal de Apelaciones que suspendiera la entrada en vigor de la ley. La petición fue hecha después de que el juez federal, James Teilborg, ratificó la norma, aprobada por la Legislatura de Arizona, en mayo pasado, con fuerte apoyo de los republicanos (que) prohíbe abortos después de 20 semanas, con excepciones limitadas para las emergencias médicas.

La Jornada, p.46, (Notimex).

Desarrollan peruanos de la amazonia inmunidad natural contra la rabia

Un equipo de científicos de Perú y de Estados Unidos encontró en la región amazónica a personas que desarrollaron inmunidad natural a la rabia en comunidades expuestas a los murciélagos vampiro, publica la revista *American Journal of Tropical Medicine and Hygiene*. El hallazgo contradice las ideas convencionales según las cuales la infección con la hidrofobia es siempre fatal a menos que se administre un tratamiento inmediato. Los investigadores que estudian poblaciones de Datem del Marañón, en el Departamento de Loreto en el norte de Perú, están en riesgo de contraer la rabia por la mordedura de murciélagos vampiro. Su estudio señala que el 11 por ciento de las personas examinadas mostró evidencia de anticuerpos contra la enfermedad.

La Crónica, (EFE), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=680358.

ECONOMÍA

Estatal:

Comienza periodo de trámite para ~~los~~ que pensionados recuperen ahorro

A partir de este primero de agosto, los pensionados que nunca demandaron la devolución de su subcuenta de vivienda 97 o tuvieron un fallo en contra, podrán revisar si cuentan con un saldo e iniciar ante el Infonavit el procedimiento para recuperar su ahorro. Mediante un comunicado de prensa, la titular de la delegación Morelos del Infonavit, Mónica Antúnez Pineda, dio a conocer que en el sitio de internet de la dependencia federal, o vía Infonatel, los pensionados podrán consultar si cuentan con saldo y si la entrega de su ahorro será automática o deberán llenar una solicitud y acudir a las oficinas del Instituto previa cita; lo único que requerirán será su Número de Seguridad Social (NSS).

La Jornada Morelos, p.12, (Dulce Maya).

Nacional:

En las últimas semanas se han abaratado el pollo y huevo: secretario de Economía

Hasta que no se estabilicen los precios del pollo y del huevo y se controle el brote de influenza aviar en dos municipios de Jalisco, la Secretaría de Economía (SE) no tomará ninguna decisión contra las empresas que introducen pollo a México a precios por debajo de su valor real (dumping), generando con ello competencia desleal contra los productores locales, aseguró Bruno Ferrari, titular de la dependencia. Pese al dumping y la influenza aviar, el funcionario insistió en que tanto el huevo como el pollo se han abaratado en las últimas semanas, particularmente después de que el 6 de julio anunció que se importarían 211 mil toneladas, equivalente al consumo nacional de un mes. De llegar a venderse hasta a 26 pesos por kilo durante julio, el huevo se comercializó este miércoles primero de agosto a 17.25 pesos en promedio y el pollo bajó 25 centavos entre el martes y miércoles para venderse ayer en 27.66 pesos por kilo, cuando alcanzó un precio máximo de 29 pesos en semanas anteriores, detalló Ferrari. En el caso de la tortilla, acotó que ha registrado un aumento bastante moderado, pese a todas las especulaciones que hay, en referencia a la sequía que afecta las cosechas de Estados Unidos, principal productor de granos en el mundo y que ha provocado un disparo de 50 por ciento en el precio internacional del maíz durante el último mes. La tortilla, dijo, cuesta 12.20 pesos en tortillerías y 9.77 pesos en supermercados.

La Jornada, p.32, (Susana González G.); **El Universal**, (Eduardo Camacho); <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/96713.html>.

La Crónica, (Lindsay H. Esquivel), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=680349.

Caen remesas 12% en junio

En junio las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos que viven en Estados Unidos ascendieron a 2 mil 92 millones de dólares, informó el Banco de México (BdeM). La cifra representa una caída de 12 por ciento respecto a los 2 mil 342 millones de dólares que ingresaron en mayo por el mismo concepto, es decir, 249 millones menos en un mes. No obstante, en términos anuales los envíos de dinero de los connacionales subieron 3.5 por ciento en comparación con junio de 2011. Al semestre, la suma acumulada de estos recursos sumó 11 mil 851.9 millones de dólares, lo que implica un incremento de 6 por ciento en relación a enero-junio del año pasado. Según los datos del banco, alrededor de 99 por ciento de las remesas se transfieren mediante bancos e instituciones financieras y el promedio de envío asciende a 332 dólares. En cuanto a la distribución de estos recursos en el territorio nacional, cinco entidades concentran 40 por ciento de estos recursos. En el segundo trimestre del año las remesas ascendieron a 6 mil 466.6 millones de dólares, de los cuales 2 mil 632 millones se distribuyeron en Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca y Puebla. Michoacán ocupó el primer lugar de la lista, al concentrar 635.2 millones de dólares; en segundo lugar se ubicó Guanajuato, con 631.4 millones; siguió Jalisco, con 542.6 millones; Oaxaca, 419 millones, y Puebla con 400.

La Jornada, p.32, (Susana González G.); **El Universal**, (José Manuel Arteaga), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/96717.html>; **La Crónica**, (Lindsay H. Esquivel), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=680350.

De 1995 a 2011 aumentó la dependencia del crudo

Durante 18 años los gobiernos de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón incrementaron la dependencia de los ingresos petroleros dentro del presupuesto de egresos, y a pesar de las sucesivas reformas energéticas, tributarias y del régimen fiscal de Pemex, los ingresos tributarios aún no pueden sustentar la economía nacional, definió la Cámara de Diputados. En un análisis elaborado por su Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, señaló que de 1995 a 2011 no se ha podido disminuir la dependencia del crudo, además de que los ingresos tributarios han tenido un crecimiento limitado. Explicó que si bien en el sexenio de Zedillo los ingresos por la venta de hidrocarburos tuvieron un crecimiento moderado, éste se disparó en la administración foxista, y con Calderón aumentó considerablemente, al alcanzar un promedio de

34.1 por ciento de los ingresos presupuestarios. Durante esta etapa, indicó, los ingresos no petroleros se ubicaron entre 12.3 y 15.2 por ciento del PIB, mientras los petroleros se situaron entre 5.2 y 8.7 por ciento del PIB, aunque con un mayor grado de volatilidad que se explica por los altibajos en los precios internacionales del crudo, que pasó de su nivel más bajo de 7.01 dólares por barril en 1998, a su máximo histórico de 132.71 dólares por barril en julio de 2008. Según los registros que el centro de estudios revisó, la mayor dependencia de los ingresos petroleros sucedió en el último año de gobierno de Vicente Fox, cuando significaron 38 por ciento de los ingresos públicos. Esto a pesar de que, agregó, fue el primer año en que se aplicó el régimen fiscal de Pemex, cuya finalidad era precisamente disminuir la dependencia de los ingresos por la venta de petróleo.

La Jornada, p.33, (Enrique Méndez) y **La Crónica**, (Lindsay H. Esquivel), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=680348.

El balance de Pemex, en buenas intenciones

En el cierre de esta administración el saldo de Petróleos Mexicanos (Pemex) está lleno de buenas intenciones, se tienen metas importantes como llegar a una producción de 3 millones de barriles diarios con 100% de reservas probadas o preparar las licitaciones para 2013 en aguas profundas. En su cuenta tiene a dos directores generales, Jesús Reyes Heróles y Juan José Suárez Coppel, una reforma constitucional en 2008, cuya aplicación ha sido coartada, y refinería que está en el papel. Pero además, en el último año hay un fenómeno importante y desconcertante incluso para la propia empresa que es el robo de petróleo crudo cuyo destino se desconoce. Carlos Morales, director de Pemex Exploración y Producción, dice que se roban cerca de 1% de la producción nacional, es decir, unos 25 mil barriles diarios. Este fenómeno no existió hasta el segundo semestre del 2011, señala. Esta cantidad es prácticamente una tercera parte de lo que se produce en los mejores días de Chicontepec cuando se puede llegar a los 75 mil barriles diarios. Uno de los resultados de la administración es cuestionado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y es que el nivel de producción reportado es de 2 millones 538 mil, un monto 22% menor al que se tuvo al cierre de 2006 cuando se alcanzó el pico de producción de 3 millones 256 mil barriles diarios. De la misma manera, con base en los datos de la CNH, por ejemplo, en este año las exportaciones de aceite han caído 50 mil barriles diarios tan solo en este año. Pero en el sexenio la caída es más agresiva. El descenso es de 33.87% al pasar de 1 millón 789 mil barriles diarios a 1 millón 183 mil barriles en junio pasado.

El Universal, (Luis Carriles), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/96726.html>. y **La Crónica**, (Lindsay H. Esquivel), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=680348.

POLÍTICA

Estatal:

La FEUM no participará en la manifestación

La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) no participará en la manifestación que este día realizará el Frente Universitario de Estudiantes (FUCE), para defender las reformas a la ley de transporte con las que se beneficia a los universitarios, personas con capacidades diferentes y adultos mayores con descuento del 50 por ciento en la tarifa. Fermín Esquivel Díaz, presidente de la FEUM, dijo estar de acuerdo en que no se debe incrementar la tarifa del transporte público de pasajeros y en que se debe cumplir el acuerdo de otorgar descuento a los estudiantes. Sin embargo, dijo que como organización estudiantil no participarán en la manifestación por estar todavía de vacaciones. "Los universitarios son libres de participar, pero no los convocamos para realizar alguna movilización porque estamos todavía de vacaciones en la universidad", dijo Esquivel Díaz.

La Unión de Morelos, p.14, (Salvador Rivera).

Pese a amenazas, marcharán estudiantes para exigir descuentos en la tarifa del transporte

Miembros del Frente Universitario de Estudiantes Ciudad de la Esperanza (FUCE) advirtieron que seguirán con las movilizaciones en contra del aumento a la tarifa del transporte, como la manifestación planeada para esta mañana, pese a que han sido objeto de amenazas. Luego de hacer la denuncia pública sobre los actos de intimidación, demandaron al gobierno del estado que garantice la seguridad para los representantes de la organización y durante las actividades que lleven a cabo con el mismo objetivo.

La Unión de Morelos, p.14, (Tlaulli Preciado) y **Diario de Morelos**, p.5, (Roberto Becerril).

Comisión Independiente se suma ^[1]al rechazo del aumento tarifario

Mientras que estudiantes de la máxima casa de estudios del estado recolectan firmas en contra del alza de la tarifa del transporte público en Plaza de Armas, la Comisión Independiente de los Derechos Humanos de Morelos (CIDHM) se sumó a esta protesta y consideró que el servicio es ineficiente.

La Jornada Morelos, p.12, (Raúl Morales).

Inevitable, el alza a la tarifa del transporte, afirman concesionarios

Concesionarios del transporte colectivo afirmaron que es inevitable que se aplique un incremento en el pasaje, ante las afectaciones económicas que enfrenta el sector. Mientras que este día estudiantes y ciudadanos marcharán por las principales calles de Cuernavaca, para exigir a las autoridades estatales no aprueben un aumento a la tarifa mínima del transporte público con itinerario fijo; líderes transportistas afirmaron que la situación que enfrentan es un problema que no se puede resolver más que con una modificación a la alza en el pasaje. “No se puede evitar que se dé un incremento cuando hace tres años que no se ha dado un incremento a la tarifa pero sí han subido los costos en la gasolina y en los insumos, y nadie observa esa situación”, declaró Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte.

La Unión de Morelos, p.12, (Ana Lilia Mata).

Congelan Ley por la omisión de legisladores

El Congreso aceptó que hubo omisiones en la iniciativa de la reforma a la Ley del Transporte con la que se buscaba hacer obligatorio el descuento en la tarifa para adultos mayores, discapacitados y estudiantes, por lo que hay elementos que justifican la decisión de “congelar” el decreto. Jorge Arizmendi García dijo que después de la inconformidad de los permisionarios con la reforma, que se aprobó por unanimidad del Pleno en la sesión del 10 de julio, salieron a relucir las debilidades e inconsistencias de la iniciativa que hizo la diputada Lilia Ibarra Campos. La iniciativa de la Comisión de Educación y el dictamen que elaboró la Comisión del Transporte no incluyen el análisis financiero que la reforma requiere para que el Ejecutivo cumpla con la entrega de un subsidio del 25 por ciento a transportistas.

Diario de Morelos, p.5, (Antonieta Sánchez).

Capacitan en materia de derechos humanos al 90% de los policías municipales

Más del 90 por ciento de los elementos de la policía municipal de los 33 ayuntamientos de la entidad, han sido capacitados en materia de derechos humanos y protocolos sobre el uso de fuerza y armas de fuego, para evitar abuso y sobre todo que los agentes actúen con base en la ley. Fabiola Erreguín Juárez, subdirectora de capacitación y divulgación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEMOR), detalló que desde hace más de dos años el organismo capacita a los agentes municipales sobre el respeto, protección y defensa de las garantías individuales, así como sobre la función policiaca en el nuevo sistema de justicia adversarial en coordinación con la Procuraduría de Justicia de Morelos, el Tribunal Superior de Justicia, la Defensoría Pública y la CNDH. La comisión está haciendo un esfuerzo por capacitar a los policías de los 33 municipios del estado con un curso denominado “Seguridad Pública y Derechos Humanos” que versa sobre el uso legítimo de la fuerza y armas de fuego, código de conducta de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y los derechos humanos.

La Unión de Morelos, p.9, (Maciel Calvo).

Denuncian irregularidades en la expropiación de tierras para la ampliación de La Pera-Cuautla

Habitantes de Tepoztlán protestaron ante la Procuraduría Agraria por presuntas irregularidades cometidas para la expropiación de más de 20 hectáreas de tierras ejidales, con el fin de llevar a cabo la ampliación a cuatro carriles de la autopista “La Pera-Cuautla”. Decenas de pobladores se manifestaron en la delegación federal y exigieron a las autoridades la resolución inmediata de una denuncia que interpusieron desde hace aproximadamente dos meses, para conseguir la cancelación del convenio de aceptación de la entrega de tierras por parte del Comisariado Ejidal de Tepoztlán, el cual fue firmado el pasado 03 de febrero de este año. “El convenio se aprobó en la asamblea por 30 ejidatarios y no se sabe quiénes realmente votaron porque sí o porque no, nada más se sabe que son 30 y los ejidatarios son por lo menos 100, entonces para este tipo de cuestiones, para los que se define el futuro de las tierras, según la Ley Agraria, debería de haber asamblea dura, lo que significa que es más del 50 por ciento y no lo hubo, por eso estamos exigiendo que este convenio se eche para atrás”, declaró Manuel José Contreras, integrante del Frente en Defensa de Tepoztlán.

La Unión de Morelos, p.2 y 3, (Ana Lilia Mata); **Diario de Morelos**, p.9, (Adriana Monje); **El Caudillo de Morelos**, p.p.-, (Magnolia Velázquez); **La Jornada Morelos**, p.10, (Dulce Maya); **El Regional del Sur**, p.5, (Estrella Pedroza) y **El Sol de Cuernavaca**, p.3, (Rodolfo Romero).

Inaplicables, 100 mdp a los jubilados: SCJN

El Poder Ejecutivo de Morelos recurrió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para impugnar de nueva cuenta otra resolución del Congreso del estado, por la modificación unilateral de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2012. La Corte informó ayer de la admisión de la controversia constitucional 70/2012, promovida por el gobernador Marco Antonio Adame Castillo, en la que se objeta la ampliación presupuestal votada por el Poder Legislativo en junio pasado, para destinar 100 millones de pesos al pago de la prima de antigüedad a los maestros jubilados. Esta medida es inaplicable por el momento, ya que la Corte otorgó una suspensión a favor del titular del Poder Ejecutivo, con lo cual no se podrá ejecutar la liquidación de la prima de antigüedad. El decreto 1877 aprobado por el Congreso del estado modificó al 1773, ya que a iniciativa de los

propios diputados fueron reformados diversos artículos de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de 2012, para contemplar el pago a los maestros jubilados.
El Sol de Cuernavaca, p.5, (Martín Sánchez).

Revisa el IEE gastos de campaña de gobernador

Este miércoles el Consejo Estatal Electoral (IEE) inició la revisión de los gastos de campaña de gobernador, proceso que se llevará a cabo hasta el próximo 20 de septiembre y en donde la Comisión de Fiscalización podrá corroborar que los recursos destinados a la campaña se aplicaron adecuadamente. Luego de que los ocho partidos políticos y las dos coaliciones registradas para el presente proceso electoral presentaran en tiempo y forma los gastos de campaña de Gobernador y Ayuntamientos, el pleno del Consejo Estatal Electoral determinó turnar a la Comisión de Fiscalización los informes para dar inicio a la fiscalización de los recursos de gastos de campaña.

El Sol de Cuernavaca, p.5, (Mónica González); **El Caudillo de Morelos**, p.3, (Magnolia Velázquez); **El Regional del Sur**, p.8, (Gerardo Suárez) y **La Jornada Morelos**, p.6, (José Luis Garcitapia).

Demanda Frente de Ciudadanos por una Vivienda Digna liberación de recursos

Integrantes del Frente de Ciudadanos por una Vivienda Digna, encabezados por Rosendo Robles se plantaron a las afueras de Palacio de Gobierno en exigencia de la liberación de los recursos para viviendas. Al considerar que fue una promesa de campaña del gobernador en turno, el dirigente de dicho frente mencionó que el gobierno federal ya liberó los recursos para las casas de 350 familias, sin embargo el gobierno del estado no ha hecho lo propio. Luego de manifestarse primero a las afueras del ayuntamiento capitalino, los integrantes de dicho frente se trasladaron a la sede del Poder Ejecutivo a plantarse de manera permanente para exigir que el recurso del estado del programa de vivienda sea liberado.

La Jornada Morelos, p.13, (Raúl Morales) y **Diario de Morelos**, p.3, (Rogelio Ortega).

Nacional:

IFE: falta información sobre eventuales irregularidades en gastos de las campañas

El Instituto Federal Electoral (IFE) dijo ayer que aún no cuenta con información suficiente para emitir conclusiones en lo que se refiere a eventuales irregularidades cometidas en el gasto de campaña. Señaló que ninguno de los partidos ha reportado aportaciones realizadas por militantes y simpatizantes; aunque podría pensarse que ello significa que tales aportaciones no existieron, esto no es así, indicó. El IFE emitió un comunicado al mismo tiempo en que el tribunal electoral rechazaba la solicitud del Movimiento Progresista para pedirle a esa instancia acelerar sus trabajos en torno a la fiscalización de gastos de campaña, a fin de que emitiera sus resultados antes de que los magistrados califiquen la elección presidencial. En el boletín advirtió que mientras las investigaciones sigan su curso y en cumplimiento a la ley, el instituto y la Unidad de Fiscalización no podrán emitir información alguna sobre el transcurso de los procedimientos. Reconoció que existe una exigencia legítima de los partidos y sectores de la sociedad para que el proceso de fiscalización se realice con prontitud.

La Jornada, p.9, (Fabiola Martínez y Alonso Urrutia).

Decide sala del TEPJF otorgar otra diputación federal al PRI

El PRI obtuvo ayer, por decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), una curul más, con lo cual lograría la mayoría simple en la Cámara de Diputados, en caso de que lograra una alianza con las bancadas del PVEM y el Partido Nueva Alianza (Panal) en la próxima legislatura. Los resultados preliminares emitidos en las 24 horas posteriores al cierre de casillas el primero de julio daban al PRI y a los partidos afines 251 espacios en la Cámara de Diputados –incluidos los de mayoría relativa y los de representación proporcional. Tras los cómputos distritales, perdieron una curul, pero este miércoles la recuperaron por vía jurisdiccional. Así, la alianza PRI-PVEM logra 241 curules y necesitará el apoyo de los 10 diputados del Panal –partido vinculado a la dirigente del magisterio, Elba Esther Gordillo– para tener de su lado 251 diputados.

La Jornada, p.11, (Fabiola Martínez y Alonso Urrutia), **El Universal**, (Nayeli Cortés), <http://www.eluniversal.com.mx/primer/40017.html>

Ataques a Soriana, posible montaje provocador, advierte Zambrano

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), rechazó ayer categóricamente que Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal y él mismo estén detrás de los ataques a instalaciones de Soriana, como acusó la organización comercial; mencionó también la posibilidad de que se trate de un montaje, parte de una provocación política. En entrevista, expresó: Tengo la sospecha de que se trata de un montaje, ya sea por parte del PRI o de quien lo haya hecho, como en los viejos tiempos de la política priísta, para quitarse los señalamientos que ha presentado la coalición Movimiento Progresista de que utilizaron tarjetas Soriana para comprar votos en favor de Enrique Peña Nieto. Previamente, en un comunicado, el dirigente del PRD dijo que los señalamientos de Soriana son infundios que demuestran una vez más la desesperación de los actores involucrados en las numerosas pruebas que hemos venido presentando ante la autoridad federal por la indebida utilización de las tarjetas Soriana para comprar votos en favor del PRI y Enrique Peña Nieto.

La Jornada, p.5, (Alma E. Muñoz).